

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas) del martes 20 (veinte) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación del licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **fallo** de la Licitación Pública Nacional Número **LA-913014998-E28-2022**, para el **Mantenimiento a sistemas contra incendios y red húmeda**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las **mismas** cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Vymec Fuego S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación y/o junta de aclaraciones.
2. **PROMEX Extintores S.A. de C.V.**
Queda descalificado ya que no cumple con lo establecido en la presentación de propuestas técnica y económica, en el plazo de entrega punto 1.4 de acuerdo a la junta de aclaraciones de conformidad al punto 1.18 Descalificación del Licitante inciso a), de las bases de la presente licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

1. **Vymec Fuego S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1 a la 50.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Handwritten signature in blue ink

Yarely Sanchez Escamé 1/9

Fallo único

A **Vymec Fuego S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$1,154,200.00** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
2	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
3	1	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
4	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
5	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
6	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
7	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
8	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
9	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
10	1	\$ 8,700.00	\$ 8,700.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
11	1	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
12	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
13	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
14	1	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
15	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
16	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
17	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
18	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
19	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
20	1	\$ 40,600.00	\$ 40,600.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
21	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
22	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
23	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
24	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
25	1	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
26	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
27	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
28	1	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
29	1	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
30	1	\$104,400.00	\$ 104,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
31	1	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
32	1	\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
33	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.

Handwritten signature

Yarela Sanchez Escobar 1/6

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

34	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
35	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
36	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
37	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
38	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
39	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
40	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
41	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
42	1	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
43	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
44	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
45	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
46	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
47	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
48	1	\$ 17,400.00	\$ 17,400.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
49	1	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
50	1	\$ 20,300.00	\$ 20,300.00	Vymec Fuego S.A. de C.V.
		Total	\$ 1,154,200.00	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la **formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el lunes 26 (veintiséis) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893

Amberley Green

61/5mcsa 24/12/22 Sánchez

Yarela

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:25 (trece horas con veinticinco minutos), del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante



L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L. C. María Cristina Romero Ortega
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Esbeidy Aránzazu González Hernández
Representante



L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A Juan Carlos Pérez Cruz
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Licitante:




PROMEX Extintores S.A. de C.V.
C. Luis Enrique Angeles Hernández
Representante